

Miércoles, 15 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Proceso selectivo 3 plazas portero/a colegio público laboral. Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal. Lista definitiva y composición del tribunal calificador.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.

Con fecha 10 de mayo de 2024, se ha dictado Resolución de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres con número 2024003629, elevando a definitiva y declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, mediante el sistema de concurso de méritos por el turno libre, de TRES PLAZAS DE PORTERO/A DE COLEGIO PÚBLICO, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, dotadas presupuestariamente y correspondientes a la oferta de empleo público de 2022, aprobadas por Resolución de la Alcaldía 15 de diciembre de 2022, se encuentran publicadas mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 0241, de 20 de diciembre de 2022.

El Anuncio íntegro con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres como dentro del apartado Ofertas de Empleo:

<https://sede.caceres.es>

<https://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/ofertas-de-empleo>



Miércoles, 15 de mayo de 2024

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D.ª Pilar de la Osa Tejado. Vicesecretaria Primera.
- Suplente: D. Juan Miguel González Palacios. Secretario General.

Vocales:

- Titular: D.ª Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria Segunda.
- Suplente: D. Sebastián Javier Barrado Sánchez. Técnico de Administración General
- Titular: D.ª María I. Conejero Pérez de las Vacas. Técnica de Gestión.
- Suplente: D.ª Amparo Paredes Solís. Jefa de Sección.
- Titular: D. Manuel Padilla Cardoso. Regente.
- Suplente: D.ª Mar Barrios Fernández. Jefa de Negociado.
- Titular: D. Antonio Montes Salas, designada por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D. Joaquín Valhondo de la Luz, designada por la Junta de Extremadura.

Secretario/a:

- Titular: D.ª Julia María Ramajo Suárez. Jefa de Negociado.
- Suplente: D.ª Mónica González Caballero. Auxiliar Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de mayo de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

